

Ba/98

INFORME DE ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INMOBILIARIA MANTILLA Y ROCIO MANROC S.A

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1.998. Este informe esta preparado de acuerdo con la resolución numero 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. # 44 del 13 Diciembre de 1.992

La Compañía INMOBILIARIA MANTILLA Y ROCIO MANROC S.A. Logró generar actividad económica durante el ejercicio económico 1998, generar otros ingresos producto de la gestión de la administración.

La administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El resultado final del ejercicio año 1998 representa el esfuerzo y la inversión realizada por ustedes señores accionistas.

El margen bruto de recuperación con relación al ejercicio 1.997, tuvo un decremento de un 5.49%

Año	Ventas/Otros Ingresos	Costo	Utilidad Bruta	Margen
1.997	215.547.603	182.386.541	33.162.062	0.1538
1.998	913.377.387	819.464.216	93.913.171	0.1028

Esta administración propone a los señores Accionistas asistentes a esta Junta General Ordinaria, que la pérdida producto de la depreciación y amortización, sean absorbidas con la Reserva por revalorización del patrimonio.

La administración confía que el marco político, social y económico de 1999, permita una reactivación del sector, lo que nos permitirá capturar un segmento de mercado, aperturando clientes con sistemas de contratos que garanticen un servicio permanente a la comunidad.

Esto es lo que puedo informar en honor a la verdad.

Inmobiliaria Mantilla y Rocio S.A.
MANROC
[Firma]
PRESIDENTE

10 / DIC 1998

